

## MOLINO DEL MALENO

DENOMINACIÓN: Molino del Maleno



OTRAS DENOMINACIONES: Molino Segundo del Río Matapuercas

### LOCALIZACIÓN

Cuenca Hidrográfica: Guadalmellato. Río Matapuercas

Municipio: Adamuz

Polígono y Parcela Catastral: Polígono 1, Parcela 12.

Número de finca Registro de la Propiedad:

Dirección: En el Río Matapuercas, extremo septentrional del término de Adamuz.

Coordenadas UTM del polígono del inmueble:

|        |                  |
|--------|------------------|
| 1. NO. | 364312 / 4232131 |
| 2. NE. | 364320 / 4232132 |
| 3. SE. | 364320 / 4232113 |
| 4. SO. | 364308 / 4232114 |

Altura s.n.m.a.: 565 m.

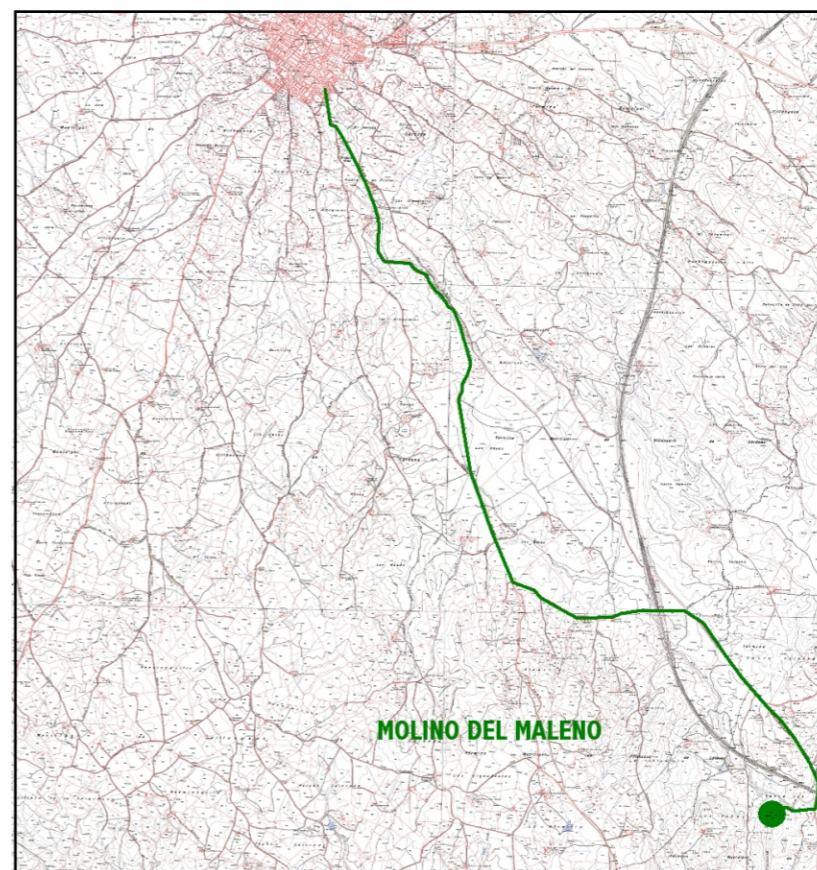
### TITULARIDAD / PROPIETARIO

Diego Torralbo Bravo

### PLANO DE SITUACIÓN



### ACCESOS



El molino del Maleno se encuentra situado unos 15 km. al sureste de Villanueva de Córdoba, en término municipal de Adamuz; en el pago llamado Venta de los Locos, en la orilla oriental (izquierda) del Río Matapuercas, unos 300 m. al sur de donde confluyen los ríos Matapuerca y Sieteveces. Para acceder a él desde Villanueva de Córdoba, tomamos la carretera de Adamuz, cogiendo un desvío que parte de la margen oriental de la carretera a 7,5 km. de la localidad (antiguo camino de Montoro). Tras recorrer 5,5 km. por dicho camino y cruzar por dos veces la línea del AVE (la segunda de ellas por encima), se toma un carril que parte de la margen occidental de la carretera y que, siguiendo el curso del Matapuercas por su orilla izquierda, accede directamente a la casa de campo donde se encuentra el molino.

#### USO ACTUAL

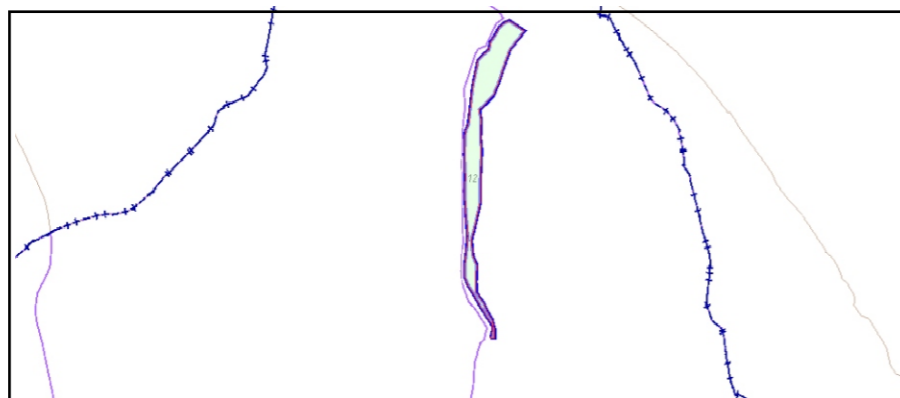
En la actualidad el molino del Maleno se encuentra parcialmente arruinado y la nave mejor conservada (zona meridional del inmueble) es utilizada como almacén y pajar de la casa de campo anexa.

#### ANÁLISIS DEL PLANEAMIENTO MUNICIPAL

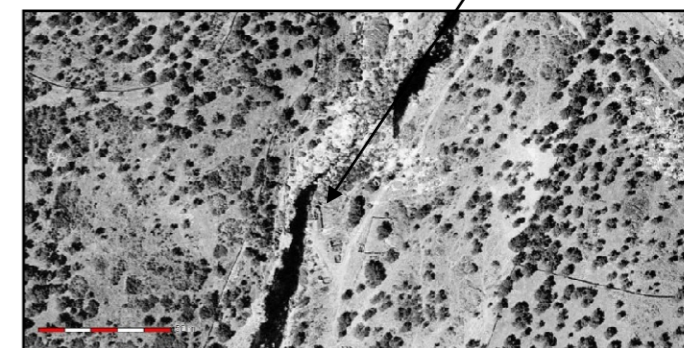
Clasificación urbanística: Suelo no urbanizable de Especial Protección.

Protección urbanística:

#### PLANO CATASTRAL



#### ORTOFOTO CON IDENTIFICACIÓN DEL BIEN



#### DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

El molino del Maleno se sitúa en la margen oriental (izquierda) del Río Matapuercas, en el extremo norte del término municipal de Adamuz, a 15 km. de la población de Villanueva de Córdoba. El entorno está presidido por amplias dehesas de encinares utilizadas para la cría del ganado vacuno y porcino, mientras que las márgenes del río conservan la vegetación natural, configurando un enclave de extraordinario valor paisajístico y medioambiental.

Unos 150 m. al norte, por encima del emplazamiento del molino, se encuentra situada la presa de deriva que encauza el agua hacia el caz. La presa se halla muy derruida, aunque se observa que su trazado es muy sesgado en relación a la corriente, de forma que más que cortar el río lo que hace es ir encauzando la corriente hacia la margen izquierda del cauce, donde se encuentra la abertura del canal (UTM: 364369 / 4232173). En la actualidad la entrada al caz no conserva ladrón ni ningún resto de la compuerta y aguatocho que regulara el paso del agua, presentándose además excavado directamente en el terreno, sin obra de construcción en su primer tramo; unos 20 m. adelante arranca el muro de mampostería que lo separa de la orilla del río y en el que se abre, unos 70 m. antes del molino, un ladrón de 70 cm. de anchura (Figs. 1, 2, 3 y 4).



Figura 1



Figura 2



Figura 3



Figura 4



Figura 5



Figura 6

Sin embargo, 50 m. antes de la llegada del caz al molino, sí que aparecen los restos de una compuerta, cubierta por un grueso sillar de piedra (UTM: 364342 / 4232144), que da paso a la división del canal en dos ramales, cada uno de los cuales se dirige hacia una de las piedras de que está dotado el molino, entrando en el mismo por su fachada oriental a través de una plataforma elevada sobre el nivel del terreno y delimitada en sus lados sur y oeste por un muro de mampostería. El caz integrado por estos dos ramales traza una pronunciada curva para su entrada en el molino, está excavado parcialmente en la roca y delimitado por losas de granito en ambos laterales, lo que le otorga una interesante imagen de arquitectura tradicional, y se halla además en muy buen estado de conservación arquitectónica (Figs. 5, 6, 7, 8, 9 y 10).



Figura 7



Figura 8

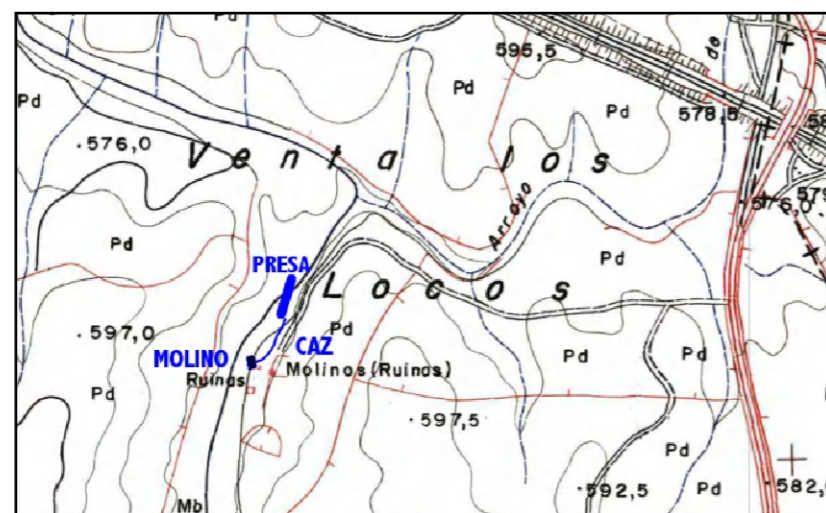


Figura 9



Figura 10

## DESCRIPCIÓN DEL MOLINO

El molino del Maleno es un inmueble de planta rectangular y 15 m. de longitud, dotado de dos piedras de moler movidas mediante el sistema de rampa e integrado por dos espacios distintos, donde se hallan cada una de las piedras. El agua llega al molino por su fachada oriental, a través de los caces antes descritos, cuyo último tramo tiene unos 60 cm. de anchura, está delimitado por sillares de piedra y desemboca en las rampas por las el agua accede a los cárcavos del molino; sin embargo, junto a la fachada del inmueble la entrada de dichas rampas se ha perdido, probablemente porque han sido desmontadas por su propietario para facilitar el paso por esa fachada oriental. La entrada a los cárcavos se produce mediante una abertura de sección cuadrada, abierta en la parte inferior del muro, de 60 cm. de lado y en cuyo interior se conserva la última parte de la rampa, cubierta por un techo inclinado de losas de piedra, de longitud algo superior a los dos metros (Figs. 11 y 12).



Figura 11



Figura 12

Las rampas acceden a ambos cárcavos por su ángulo noreste, a través de saetillos o aberturas de sección rectangular de unos 30 cm. de lado. Los cárcavos están perfectamente conservados, siendo posible acceder a ellos a través de la abertura practicada en la fachada occidental del molino, por donde se encuentra el socaz y el agua sale para volver a la corriente del río; estas aberturas tienen una altura superior al metro y se hallan delimitadas por gruesas losas de granito. El interior de los cárcavos es de planta rectangular, de 2 x 1,50 m. de dimensiones, y está cubierto por bóveda de medio cañón realizada mediante la sucesión de tres arcos formados por sillares de piedra que dejan entre ellos lugar para la conexión del rodezno con la piedra.

El cárcavo septentrional se encuentra vacío, mientras que el meridional conserva todos los elementos del sistema hidráulico de propulsión de la piedra, hallándose in situ el rodezno (cubierto por el limo del río y, por tanto, no visible en la actualidad), maza, palahierro, parahuso y lavija, así como las barras para el movimiento del alivio situadas en el lateral sur del cárcavo. Tanto desde el punto de vista arquitectónico como por el instrumental conservado, esta parte del molino (piedra sur) tiene un valor extraordinario (Figs. 13, 14, 15 y 16).



Figura 13



Figura 14



Figura 15



Figura 16

Por lo que se refiere al inmueble que alberga las salas del molino, ya hemos indicado que tiene planta rectangular, de 15 m. de longitud y 5,70 m. de anchura en su lado meridional. El inmueble es el resultado de la unión de dos edificios diferentes, uno situado hacia el sur, de planta casi cuadrada y dimensiones de 5,60 x 5,70 m., y otro adosado a él por su lado norte, de 9 m. de longitud. El inmueble meridional tiene, como acabamos de mencionar, planta cuadrada y sus cuatro fachadas rectas, pero el situado hacia el norte remata, en su lado norte (el que enfrenta a la corriente) en forma semicircular, formando una especie de ábside que, como en las aceñas del Guadalquivir, probablemente esté así diseñado para resistir a las avenidas del río, y junto a ese ábside, en la fachada lado oeste, se abre otro ábside de menor tamaño en cuya parte inferior se sitúa la entrada del cárcavo norte. El edificio septentrional parece más antiguo y, desde luego, está mucho peor conservado que el meridional, tanto en el alzado de sus muros como por haber desaparecido la cubierta; este diverso estado de conservación puede ser debido al hecho de haber dejado de funcionar como molino en un momento anterior a la piedra sur, pero también a que el molino es arquitectónicamente el resultado de dos fases diferentes en su construcción, en cuyo caso la parte norte sería claramente de mayor antigüedad (Figs. 17, 18, 19 y 20).



Figura 17



Figura 18



Figura 19



Figura 20

La sala del molino tiene su acceso por la fachada este, junto a la entrada de la rampa perteneciente a la piedra meridional y en el sector central del edificio sur. Parece que, originariamente, esta puerta daba acceso a las dos salas del molino, pues en la actualidad la división interna del edificio está realizada mediante tabique de ladrillo moderno y no se observa entrada a la parte norte. Aunque el interior del inmueble está utilizado como almacén y no se puede observar la piedra de moler conservada en su interior, al menos la piedra bermeja se encuentra in situ, como se puede comprobar a través del cárcavo, y conserva el banco o empiedro en que se asienta, las cuñas y tacos de madera que sirven para equilibrarla y los mecanismos de movimiento del alivio. Junto a ella, en la fachada oeste del inmueble, se abre un pequeño hueco en forma de lumbrera que sirve para iluminar el espacio de trabajo (Figs. 21, 22, 23 y 24). Por último, indicar que a escasos 100 m. del molino se conserva un horno de pan edificado en granito (UTM: 364353 / 4232133), de planta cuadrada de 1,50 m. de lado y altura de 2 m., cuya puerta de acceso al interior se abre en la fachada sur y que conserva en su interior la plaza del horno y una interesante cúpula de media naranja edificada con pequeñas piedras (Figs. 25 y 26).



Figura 21



Figura 22



Figura 23



Figura 24



Figura 25



Figura 26

## DATOS HISTÓRICOS

El Interrogatorio del Catastro de Ensenada (1752) cita nueve molinos harineros en Adamuz, entre ellos dos ubicado en el Arroyo Matapuercas, que describe en estos términos: “Otro situado en el arroyo que llaman de Matapuercas que muele con dos piedras y es propio de María Sánchez, vecina de la villa de Villanueva de Córdoba, el que le da de utilidad en cada un año con la misma regulación de 400 reales. Otro situado en el mismo arroyo de Matapuercas, con dos piedras, pertenecientes tres cuartas partes a Bartolomé Martínez y la otra cuarta parte a Pedro Gómez Torralbo, seglares y vecinos de esta villa de Villanueva, que le produce de utilidad con la propia regulación de los precedentes 400 reales de vellón”. El primero de ellos podría ser el descrito.

## ESTADO DE CONSERVACIÓN

El inmueble está parcialmente derruido al haber desaparecido parte de su cubierta (edificio norte), aunque conserva todos los muros perimetrales de mampostería, algunos de ellos hasta una altura de 3 metros, y es perfectamente recuperable sin ningún esfuerzo desde el punto de vista arquitectónico. El interior conserva una de las piedras de moler, al menos la solera, con parte de su instrumental. Por lo demás, el sistema hidráulico es la parte mejor conservada, en particular el trazado del doble caz en los 30 m. anteriores a su entrada en el molino, los cárcavos para el alojamiento de los rodeznos y la maquinaria de la piedra sur que antes hemos descrito. Es, por tanto, de especial importancia la conservación tanto del inmueble como del instrumental que todavía existe en él, al constituir uno de los mejores ejemplos de este tipo de arquitectura tradicional en nuestra provincia, así como uno de los escasos inmuebles en los que perduran elementos del antiguo equipamiento molinar.

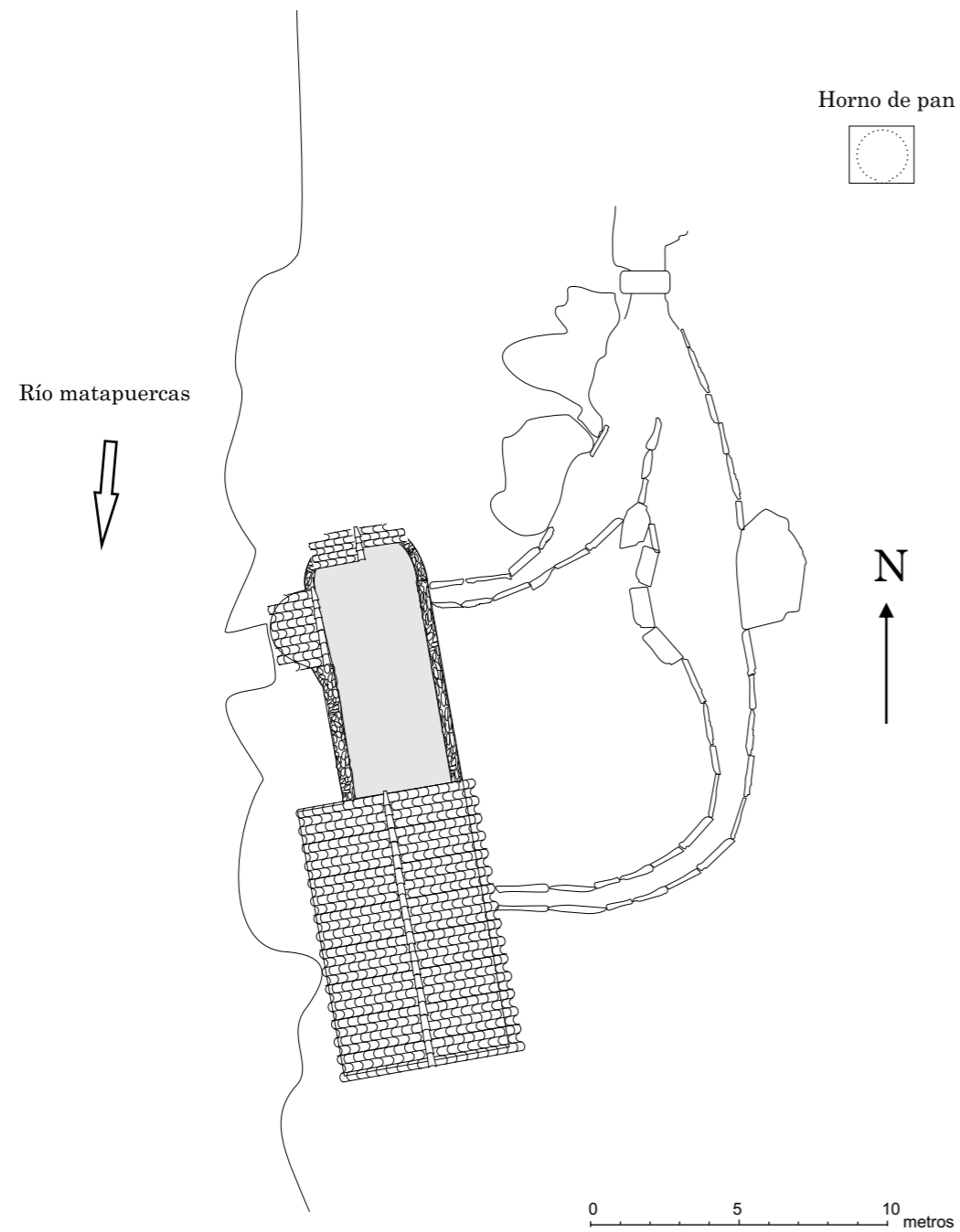
## FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

1752, *Catastro de Ensenada*, Adamuz, Interrogatorio, Archivo Histórico Provincial de Córdoba, archivo 315, filmina 39, s.f.

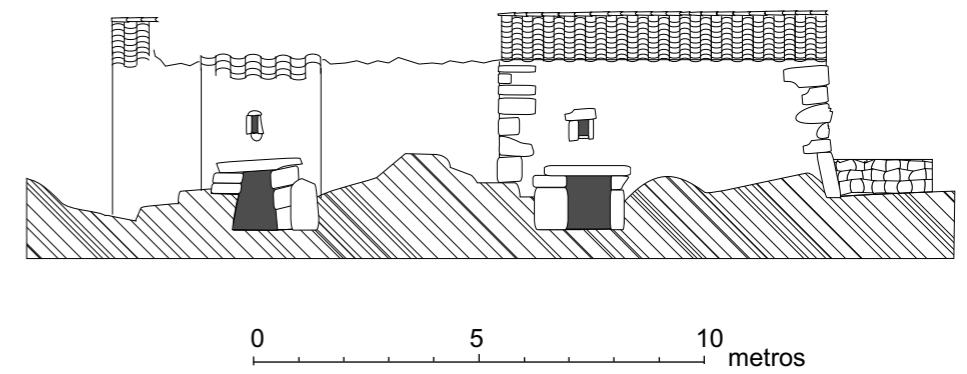
## VALORACIÓN / OBSERVACIONES

## LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO

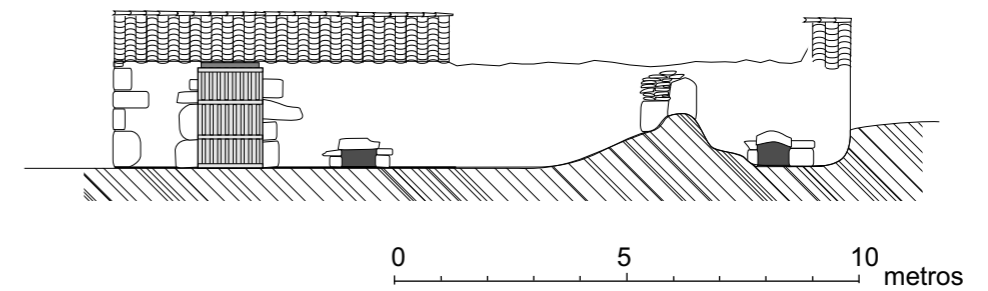
Plano general del conjunto



Alzado occidental (fachada al río)



Alzado oriental (entrada de caces)



Alzado Sur

